

INMOBILIARIA ROCAFUERTE C. A. (IRCA)

El Oro Nº. 101 y la orilla del río
Teléfono 342-055

Apartado 529

RECIBIDO
27 ACO 86 10 - JTE

Guayaquil - Ecuador

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

Guayaquil, 3 de enero de 1986

Señor
Intendente de Compañías
Ciudad

Señor Intendente:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías cúmpleme llevar a su conocimiento que con fecha 31 de diciembre de 1985 el señor Ernesto Estrada Santistevan, ha transferido por valor recibido, a Jorge Palacios Fiorini, el título contentivo de una acción que a continuación se detalla.

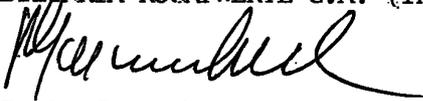
CEDENTE	CESIONARIO		
Ernesto Estrada Santistevan	Jorge Palacios Fiorini		
TITULO NO.	ACCIONES NOS.	CANTIDAD DE ACCIONES	VALOR EN SUCRES
118	118	1	S/ 5.000.00

Las acciones transferidas son nominativas y ordinarias y tienen un valor nominal de cinco mil sucres (S/ 5.000.00) cada una.

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana y tienen su domicilio en la ciudad de Guayaquil.

Del señor Intendente, muy atentamente.

INMOBILIARIA ROCAFUERTE C.A. (IRCA)


Pablo Gonzenbach Iglesias
GERENTE